

MINISTERIO PÚBLICO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	638.916.177.458	638.916.177.458	92.201.600.595	14%	73.395.924.297	18.805.676.298
01	Gestión Administrativa	148.470.100.810	148.470.100.810	29.510.528.193	20%	23.180.632.547	6.329.895.646
100 Servicios Personales		143.166.992.044	143.166.992.044	29.391.085.424	21%	23.180.632.547	6.210.452.877
200 Servicios No Personales		666.349.993	666.349.993	119.442.769	18%	0	119.442.769
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.688.758.773	1.688.758.773	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.948.000.000	2.948.000.000	0	0%	0	0
02	Investigación de Hechos Punibles de Acción Penal Pública	449.552.206.201	449.552.206.201	56.897.445.973	13%	45.740.518.292	11.156.927.681
100 Servicios Personales		402.433.473.351	402.433.473.351	54.869.843.589	14%	45.327.518.292	9.542.325.297
200 Servicios No Personales		32.588.023.207	32.588.023.207	1.614.602.384	5%	0	1.614.602.384
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.818.683.412	11.818.683.412	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.712.026.231	2.712.026.231	413.000.000	15%	413.000.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO PÚBLICO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Investigación Forense y Criminalística	29.144.638.152	29.144.638.152	4.040.084.702	14%	3.235.658.379	804.426.323
100 Servicios Personales		26.608.729.085	26.608.729.085	4.040.084.702	15%	3.235.658.379	804.426.323
200 Servicios No Personales		513.108.298	513.108.298	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.022.800.769	2.022.800.769	0	0%	0	0
04	Protección de las Garantías Procesales	11.749.232.295	11.749.232.295	1.753.541.727	15%	1.239.115.079	514.426.648
100 Servicios Personales		11.683.262.748	11.683.262.748	1.707.733.050	15%	1.239.115.079	468.617.971
200 Servicios No Personales		65.872.379	65.872.379	45.808.677	70%	0	45.808.677
300 Bienes de Consumo e Insumos		97.168	97.168	0	0%	0	0
SUBTOTAL		638.916.177.458	638.916.177.458	92.201.600.595	14%	73.395.924.297	18.805.676.298
TOTAL ENTIDAD		638.916.177.458	638.916.177.458	92.201.600.595	14%	73.395.924.297	18.805.676.298

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 28/02/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

